



**Repartido**  
**Comisión Directiva**  
**Escuela de Graduados**  
**Facultad de Medicina**  
**Sesión Ordinaria del 04/06/2021**  
**Hora 11:00**  
**N° 16/21**

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE  
LA ESCUELA DE GRADUADOS - FACULTAD DE MEDICINA  
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2021**

**ASISTEN A LA SESION:**

DIRECTOR: Prof. Dr. Francisco González  
ORDEN DOCENTE: Prof. Agdo. Dr. Pablo Álvarez  
ORDEN EGRESADOS: Dr. Martín Sánchez

**Comisión Directiva realizada en forma virtual**  
**Preside la Sesión el Director de la Escuela de Graduados:**  
**Prof. Dr. Francisco González Martínez**

**ASUNTOS A DAR CUENTA**

El Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, en función de las atribuciones conferidas por el Art. 12° inc. 6 de la Ordenanza de la Escuela de Graduados, aprobada por el Consejo Directivo Central en marzo de 1993, resuelve:

1. Exp. N°070640-500522-21  
Designar la siguiente Comisión Asesora para entender la solicitud de reválida del Título de Especialista en Primer Grado en Cirugía General, expedido por La Rectora de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, República de Cuba, presentada por la **Dra. Clara Ileana Porro Balga** por el Título de Especialista en CIRUGÍA GENERAL que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:
  - Prof. Dr. César Canessa
  - Prof. Dr. Luis Cazabán
  - Prof. Dr. Daniel González
  
2. Exp. N°070640-500442-21  
Designar la siguiente Comisión Asesora para entender la solicitud de reválida del Título de Especialista en Medicina Legal, expedido por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos, República Bolivariana de Venezuela, presentada por el **Dr. Edwin José**

**Larreal Nuñez** por el Título de Especialista en MEDICINA LEGAL que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:

- Prof. Dr. Hugo Rodríguez Almada
- Prof. Adj. Dra. Sylvia Gamero
- Prof. Adj. Dr. Rafael Roo

3. Exp.N°070640-500397-21

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender la solicitud de reválida del Título de Especialista en Primer Grado en Neonatología, expedido por El Rector de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, República de Cuba, presentada por la **Dra. Jessica González García** por el Título de Especialista en NEONATOLOGÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:

- Prof. Dr. Daniel Borbonet
- Prof. Dra. María Fernanda Blasina
- Prof. Agdo. Dr. Mario Moraes

4. Exp.N°070640-500450-21

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender la solicitud de reválida del Título de Especialista en Primer Grado en Neonatología, expedido por El Rector de la Universidad de Ciencias Médicas de las Tunas, República de Cuba, presentada por la **Dra. Yanet Gallar Gutiérrez** por el Título de Especialista en NEONATOLOGÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:

- Prof. Dr. Daniel Borbonet
- Prof. Dra. María Fernanda Blasina
- Prof. Agdo. Dr. Mario Moraes

5. Exp.N°070640-500389-21

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender la solicitud de reválida del Título de Especialista en Primer Grado en Nefrología, expedido por El Rector de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, República de Cuba, presentada por la **Dra. Claudia Carvajal Quiñones** por el Título de Especialista en NEFROLOGÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:

- Prof. Dr. Oscar Noboa
- Prof. Agda. Dra. María Ottati
- Prof. Agdo. Dr. Marcelo Nin

6. Exp.N°070640-500493-21

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender la solicitud de reválida del Título de Especialista en Pediatría y Puericultura, expedido por el Hospital Universitario "Dr. Miguel Orea, República Bolivariana de Venezuela, presentada por la **Dra. Roselín Mañliu Mendoza** por el Título de Especialista en PEDIATRÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:

- Prof. Dra. Catalina Pérez
- Prof. Agda. Dra. Loreley García
- Prof. Agda. Dra. Anabella Santoro

7. Exp.N°070640-500514-21  
Designar la siguiente Comisión Asesora para entender la solicitud de reválida del Título de Especialista en Primer Grado en Pediatría, expedido por La Rectora de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, República de Cuba, presentada por la **Dra. Lisbet Cosculluela Pérez** por el Título de Especialista en PEDIATRÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:
- Prof. Dra. Catalina Pérez
  - Prof. Agda. Dra. Loreley García
  - Prof. Agda. Dra. Anabella Santoro
8. Exp.N°070640-500469-21  
Designar la siguiente Comisión Asesora para entender la solicitud de reválida del Título de Especialista en Puericultura y Pediatría, expedido por la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, República Bolivariana de Venezuela, presentada por la **Dra. Milagros Del Carmen Hernández Rojas** por el Título de Especialista en PEDIATRÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:
- Prof. Dra. Catalina Pérez
  - Prof. Agda. Dra. Loreley García
  - Prof. Agda. Dra. Anabella Santoro
9. Exp.N°070640-005882-19  
Designar la siguiente Comisión Asesora para entender la solicitud de reválida del Título de Anestesiología, expedido por la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, República de Cuba, presentada por la **Dra. Kenia Labrada Arce** por el Título de Especialista en ANESTESIOLOGÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:
- Prof. Dr. Juan Riva
  - Prof. Dra. Ana Rodríguez
  - Prof. Agdo. Dr. Pablo Castromán
10. Exp.N°070640-001354-19  
Designar la siguiente Comisión Asesora para entender la solicitud de reválida del Título de Anestesiología, expedido por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, República de Cuba, presentada por el **Dr. Ramiro González Rodríguez** por el Título de Especialista en ANESTESIOLOGÍA que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:
- Prof. Dr. Juan Riva
  - Prof. Dra. Ana Rodríguez
  - Prof. Agdo. Dr. Pablo Castromán

## **RESOLUCIONES**

11. Exp. 070640-500565-21  
Visto: la resolución de Facultad de Medicina del 07/08/91 que establece el cese de obligación de pago para los alumnos extranjeros luego de residir en el país los tres últimos años contados a partir de obtenida la revalida  
Considerando: la existencia de cupos específicos y exclusivos para extranjeros en las carreras de posgrado de acuerdo al reglamento vigente  
Resuelve: proponer al Consejo de la Facultad de Medicina modificar las resoluciones previas y establecer que podrán aspirar como extranjeros a los cursos de posgrado aquellas personas con título de grado obtenido en el extranjero, que no sean ciudadanos uruguayos, ni tengan residencia en el país. Una vez seleccionados en esta modalidad, se mantendrá la obligación de efectuar el pago de derechos universitarios para cursar toda

la carrera.  
*Pase al Consejo de Facultad de Medicina.*

12. Exp. 070640-500573-21 (Llamado a Actuación Documentada)

Establecer un período de recepción de solicitudes para la **Especialidad Interdisciplinaria de Cuidados Paliativos Pediátricos**, por **Actuación Documentada** del **19 de julio al 31 de agosto de 2021.**

13. Exp. 070640-500581-21

Visto: lo establecido en el Reglamento sobre solicitud de Títulos por Actuación Documentada.

Considerando: la presentación de solicitudes fuera de plazo en situación de Pandemia

Resolución: abrir un período en forma excepcional durante el mes de **julio del año 2021** para la presentación de solicitudes de título por Actuación Documentada de cualquiera de las especialidades.

**HOMOLOGACIÓN DE ACTAS**

Homologar el fallo del Tribunal y otorgar títulos de especialistas correspondientes:

14. Exp. 070630-504130-21

NEFROLOGÍA

Dra. Elisa Giovanoni Pérez

Dra. Deborah Agustina Luna Piñero

15. Exp. 070630-504157-21

GASTROENTEROLOGÍA

Dra. Daniela de los Ángeles Méndez Loayza

16. Exp. 070630-504149-21

CIRUGÍA GENERAL

Dra. Valeria Inés Moreira Pagés

17. Exp. 070630-504173-21

NEFROLOGÍA

Dra. María Pía Figueroa Cerisola

**DESARROLLO PROFESIONAL MÉDICO CONTINUO**

18. Exp. 070640-500602-21

Visto: la resolución de Comisión Directiva del 5 de junio de 2015 que estableció la **acreditación de oficio de las Unidades Docentes de la Facultad de Medicina.**

Considerando: la existencia de actividades de educación médica continua realizadas por la Facultad de Medicina, el Hospital de Clínicas y la Escuela de Graduados,

Resuelve: extender la acreditación de oficio para la realización de actividades de Desarrollo Profesional Continuo a la Facultad de Medicina, el Hospital de Clínicas y la Escuela de Graduados.

*Pase al Consejo de Facultad de Medicina.*

**AUSPICIOS**

19. Exp. 070650-

Otorgar el auspicio correspondiente a una actividad de Educación Médica Continua al

siguiente evento: **"XII Congreso Uruguayo de Nefrología, Encuentro Internacional de Nefrología, IX Jornadas de Nutrición en Nefrología y VII Jornadas de .**organizado por la Sociedad Uruguaya de Nefrología.

20. Exp. 070650-

Otorgar el auspicio correspondiente a una actividad de Educación Médica Continua al siguiente evento: *"Semana de la Fertilidad en Uruguay"*, que se realizará los días del 21 al 25 de junio de 2021, en forma virtual, organizada por la Sociedad Uruguaya de Reproducción Humana.



**Prof. Dr. Francisco González Martínez**  
**Director – Escuela de Graduados**